

INFORME DE COMISIÓN



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 4349/2018

FECHA: 24 de julio de 2018

LUGAR: Municipio de Ensenada, Estado de Baja California

PERIODO: del 30 de julio al 02 de agosto de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realización de visitas ordinarias de inspección, conforme a la Norma NOM-007-SESH-2010, del parque vehicular del regulado Gas Silza, S.A. de C.V., perteneciente a la planta de distribución de Gas L.P. ubicada en km. 11+000 de la Carretera Ensenada-San Felipe Delegación Maneadero, municipio de Ensenada en el Estado de Baja California.; al regulado Gas Silza, S.A. de C.V., perteneciente a la planta de distribución de Gas L.P. ubicada en km. 195+795 de la Carretera Transpeninsular, Lote H, Fracción Este A1-1, Fracción B, manzana 073, Valle de San Quintín, municipio de Ensenada en el Estado de Baja California.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En los lugares antes citados, se realizaron inspecciones de auto tanques y vehículos de reparto para el servicio de distribución de gas L.P., con el fin de dar cumplimiento a la NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P.- Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento.

CONCLUSIONES:

Se realizó levantamiento de acta circunstanciada en cada una de las instalaciones.

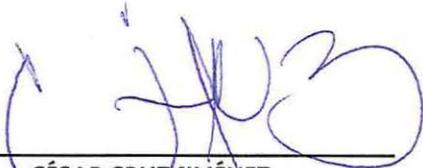
RESULTADOS OBTENIDOS:

Al Regulado Gas Silza, S.A. de C.V., ubicada en la Delegación de Maneadero, se le levantó una medida de seguridad por la cual se había inutilizado un vehículo tipo auto tanque.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron el levantamiento de Actas de Inspección No. ASEA/UGSIVC/DGSIVC/DSIVTC/5S.2.1/VE-4350-AI/2018 y No. ASEA/UGSIVC/DGSIVC/DSIVTC/5S.2.1/VE-4351-AI/2018.

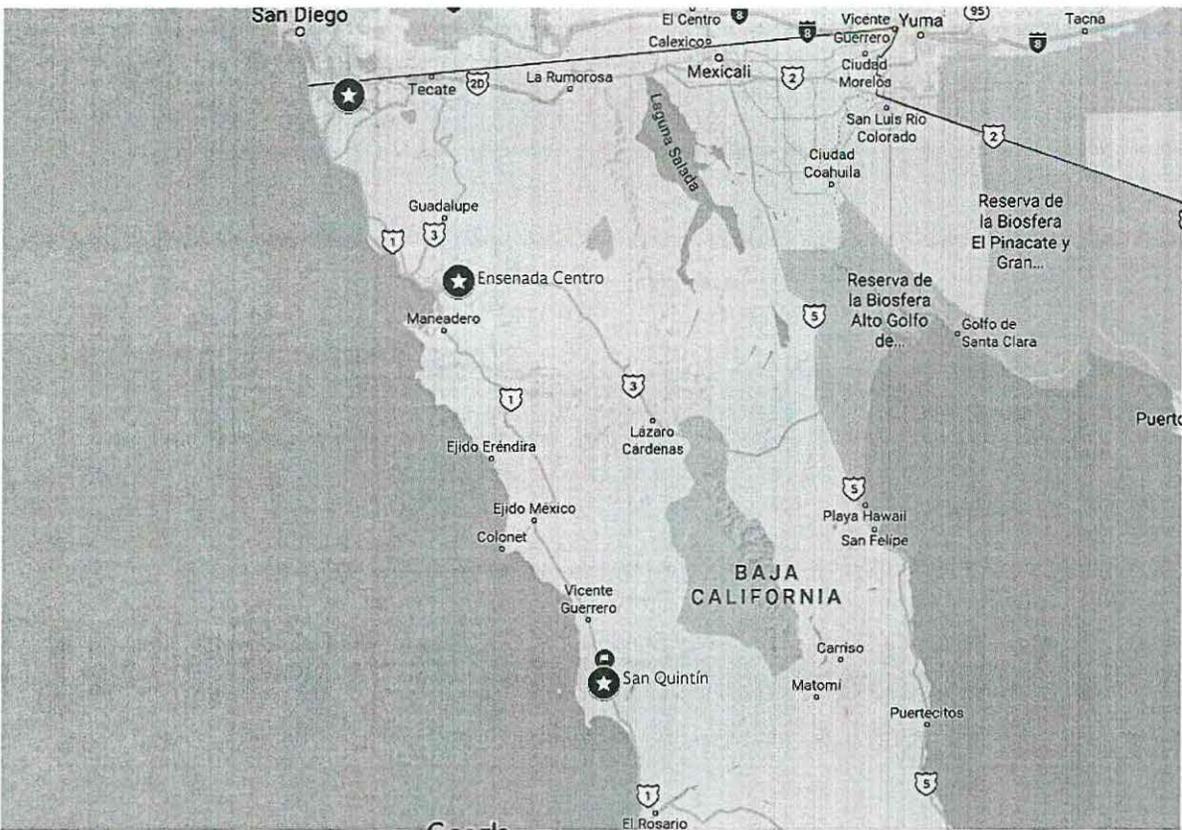
ATENTAMENTE



CÉSAR CRUZ JIMÉNEZ
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/@31.3291913,-116.4639685,8.04z/data=!4m2!6m1!1s1JZlmZYgTHhdfctchjFU-oC1Z0jdNKoV5a>

Mapa de referencia de la distancia del centro de Ensenada a San Quintín, en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California, en donde se ubica la Planta de Distribución de Gas Licuado de Petróleo de la empresa Gas Silza, S.A. de C.V., motivo por el cual se requirió la renta de un vehículo.